

XXXIV CROSS SAN SILVESTRE BURGUILLANO

31 DE DICIEMBRE DE 2019

16:00h - 1ª Carrera
16:15h - 2ª Carrera
17:00h - 3ª Carrera
18:15h - Premios

8 KM
1600€
en premios

INFORMACIÓN ONLINE
www.burguillosdelcerro.es

INSCRIPCIONES
www.chipserena.es

* Hasta las 23:59h del 28 de Dic.

FACEBOOK

- Cross San Silvestre Burguillano
- Ayuntamiento de Burguillos del Cerro

TELÉFONO DE INFORMACIÓN

- Pablo: 634 67 72 91

- Enrique: 610 88 94 25

Organiza:



Patrocina:



Prueba cronometrada por:

Colabora:



Sistemas Agropecuarios
La Mansa

COMISIÓN ORGANIZADORA
CALLE JESÚS NAZARENO, 2
06370 BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ)
TELÉFONO 924 541 126

XXXIV CROSS

SAN SILVESTRE BURGUILLANO

31 DE DICIEMBRE DE 2019

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. **ORGANIZACIÓN.** La Asociación “Comisión Organizadora del Cross San Silvestre Burguilano” promueve la XXXIV edición de este Cross, que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2019, a partir de las cuatro de la tarde, en un recorrido a pie por las calles y plazas de la localidad de Burguillos del Cerro (Badajoz).
2. **PATROCINIO Y COLABORACIONES.** El XXXIV Cross San Silvestre Burguilano cuenta con el Patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos del Cerro y con la colaboración de numerosas Entidades públicas y Establecimientos comerciales e industriales de la provincia, de la comarca y de la propia localidad.
3. **RECORRIDOS Y DISTANCIAS.** Las tres carreras de que consta este Cross tendrán unos recorridos distintos, establecidos en función de las categorías o grupos de categorías de los corredores participantes en ellas. Estos recorridos y sus distancias, que se especifican más abajo, figuran en unas gráficas al efecto que se colocarán en lugar visible en las dependencias donde se retirarán los dorsales el mismo día de la prueba.
4. **PARTICIPANTES.** Podrán participar en la prueba cuantas personas lo deseen, previa inscripción reglamentaria.
5. **FECHA, HORA, CARRERAS Y CATEGORÍAS.** El Cross San Silvestre Burguilano, en su XXXIV edición, tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2019, martes, y constará de las tres carreras cuyas características y categorías de los corredores participantes se apuntan a continuación, con expresión del año de nacimiento exigible.

CARRERA		CATEGORÍAS (*)		AÑO NAC.	EDAD
1ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 600 metros <u>Inicio:</u> 16:00 horas	PREBENJAMÍN	ABSOLUTO	2014 o posterior	5 años o menos
		BENJAMÍN	MASCULINO	2010 a 2013	6 a 9 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
FEMENINO LOCAL					
2ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 1.700 metros	ALEVÍN	MASCULINO	2008 y 2009	10 y 11 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
	<u>Inicio:</u> 16:15 horas	INFANTIL	MASCULINO	2006 y 2007	12 y 13 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
3ª CARRERA	<u>Longitud:</u> 8.000 metros	SUB-17	MASCULINO	2003 a 2005	14 a 16 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
		SUB-21	MASCULINO	1999 a 2002	17 a 20 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
		SÉNIOR	MASCULINO	1985 a 1998	21 a 34 años
			MASCULINO LOCAL		
			FEMENINO		
			FEMENINO LOCAL		
	MÁSTER A	MASCULINO	1979 a 1984	35 a 40 años	
		MASCULINO LOCAL			
		FEMENINO			
		FEMENINO LOCAL			
	MÁSTER B	MASCULINO	1972 a 1978	41 a 47 años	
		MASCULINO LOCAL			
		FEMENINO			
		FEMENINO LOCAL			
MÁSTER C	MASCULINO	1965 a 1971	48 a 54 años		
	MASCULINO LOCAL				
	FEMENINO				
	FEMENINO LOCAL				
MÁSTER D	MASCULINO	1964 o anterior	55 años o más		
	MASCULINO LOCAL				
	FEMENINO				
	FEMENINO LOCAL				
CARRERA SEGÚN EDAD		<u>INCLUSIÓN:</u> ACREDITACIÓN +33% MINUSVALÍA			

(*) Nota importante: Caso de que una categoría no tenga un mínimo de 5 participantes (distinguiendo entre participantes locales y no locales), la organización eliminará la misma, pasando sus integrantes a la categoría superior, caso de que esa nueva categoría tampoco tenga 5 participantes, de igual modo todos ellos pasarán a otra superior. Así tantas veces como fuese necesario hasta alcanzar la categoría de mayor edad en cada una de las carreras.

6. PLAZOS Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN. Se establecen los siguientes:

6.a. PLAZO ORDINARIO. El plazo ordinario para la remisión de inscripciones finalizará inexcusablemente el día 28 de diciembre, sábado, a las 23:59 horas.

La inscripción tiene un precio de CINCO EUROS por cada corredor perteneciente a las categorías que se indican en el cuadro anterior para participar en la tercera carrera. En el momento de la recogida del dorsal se hará entrega al interesado de un regalo de recuerdo, consistente para esta edición del Cross en una camiseta deportiva.

Los participantes en la primera y segunda carreras deberán abonar UN EURO por su inscripción. No habrá regalo para estas categorías.

6.b. PLAZO EXTRAORDINARIO. Una vez finalizado el plazo ordinario anterior y hasta el comienzo de la carrera, se admitirá la inscripción sin posibilidad de clasificar.

Del mismo modo, no se entregará regalo de recuerdo a ninguno de los corredores inscritos en este plazo extraordinario.

7. INSCRIPCIONES. La inscripción en plazo ordinario y el pago de su precio correspondiente se realizarán obligatoriamente mediante la cumplimentación y envío del formulario que, para este Cross San Silvestre Burguillano, figura en la página web www.chipserena.es

Las inscripciones y pagos correspondientes en plazo extraordinario se realizarán a través de cualquiera de los miembros de la Comisión Organizadora.

8. CORREDOR LOCAL. Se considerará corredor local a aquel que pueda justificar su nacimiento o su empadronamiento actual en esta población de Burguillos del Cerro.

9. ADSCRIPCIÓN A CATEGORÍAS. Cada participante podrá inscribirse en una sola categoría, la que corresponda a su sexo y su fecha de nacimiento,

10. ACREDITACIÓN DE DATOS. Los participantes deberán disponer de documentos acreditativos suficientes (preferentemente, Documento Nacional de Identidad) para demostrar su edad, sexo, domicilio o naturaleza. Esta documentación podrá ser requerida por los miembros de la Comisión Organizadora en el momento de la entrega de dorsales, hasta cinco minutos antes de la celebración de la prueba y en el acto de la entrega de premios y distinciones.

11. VERACIDAD EN LOS DATOS. Los participantes garantizan la veracidad, exactitud y vigencia de los datos personales proporcionados. La falta de estas condiciones en cualquiera de los datos de la inscripción hará que el corredor implicado pierda todo derecho a obtener cualquier premio.

12. PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos facilitados a través del formulario de inscripción podrán ser incorporados a ficheros, automatizados o no, con la intención de gestionar su solicitud y el desarrollo de la prueba. Los participantes podrán ejercer ante esta Comisión Organizadora sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos.

13. CONDICIONES PREVIAS A LA CARRERA. Todos los participantes tomarán parte en la carrera voluntariamente y cada uno de ellos es responsable de su buen estado y perfecta condición física, que les asegura, razonablemente, dicha participación en la prueba.

14. **RESPONSABILIDAD DE MENORES.** En el caso de los corredores menores de edad, serán responsables de su estado y condición física, adecuados al desarrollo del Cross, los correspondientes preparadores físicos y/o gerentes de la asociación deportiva a que pertenezcan. En último caso, esta responsabilidad corresponderá a los padres o tutores legales del menor.
15. **RECOGIDA DE DORSALES.** La entrega de dorsales tendrá lugar el día 31 de diciembre, entre las dos de la tarde y quince minutos antes de la celebración de la prueba correspondiente, en el Salón de actos de la Universidad Popular de Burguillos del Cerro (calle Guadalupe, 3). Sin embargo, los corredores locales podrán retirar su dorsal el día 29 de diciembre, domingo, entre las siete y media y las ocho y media de la tarde, en el mismo lugar antes indicado.
16. **CHIP INFORMÁTICO.** Junto con el dorsal, se entregará a cada participante un chip informático que deberá fijar a su indumentaria según las instrucciones que podrán consultarse en el lugar de recogida de dorsales. Este chip no podrá manipularse de ningún modo ni bajo ningún concepto. Al terminar la carrera, en la línea de meta, el chip deberá entregarse al personal de la Organización que lo solicite.
17. **CRONOMETRAJE.** La clasificación final de los corredores y el cronometraje de la prueba se realizará mediante dorsal-chip, por lo que será obligatoria su utilización desde el “Control de salida” hasta después de la “Entrada en Meta”, siendo este el único control oficial para establecer tiempos y clasificaciones.
18. **AVITUALLAMIENTO.** Hacia la mitad del recorrido de la tercera carrera, en la denominada Plaza Alta de la localidad, existirá un puesto de avituallamiento, que contará, como mínimo, con agua potable envasada para los corredores participantes. Del mismo modo, y para todas las carreras, habrá otro puesto de avituallamiento, idéntico al anterior, situado inmediatamente después de la línea de meta, para los corredores que vayan terminando la prueba.
19. **SEGURO Y ASISTENCIA MÉDICA.** El Cross San Silvestre Burguillano cuenta con un Seguro de accidentes para todos los inscritos. Además, durante el desarrollo de las distintas carreras, se contará con la presencia de agentes de Cruz Roja y de Protección Civil, con una ambulancia, que, en su caso, prestarían atención médica a los corredores que lo precisen.
20. **ORDEN PÚBLICO.** Dada el importante número de personas que, entre participantes y espectadores, moverá la celebración de este Cross, se ruega encarecidamente la observancia de cuantas indicaciones se hagan provenientes de los miembros de la Organización, de los jueces y cronometradores que se colocarán en lugares y cruces estratégicos del recorrido de las distintas carreras y, de forma especial, de los miembros de los cuerpos de seguridad, Guardia Civil y Policía Municipal, que, así mismo, velarán por el buen desarrollo del Cross.
21. **DUCHAS.** Entre las cinco y las siete de la tarde del día de la carrera, habrá duchas con agua caliente, gratuitas, en el campo de fútbol municipal “Los Centenales” (Carretera de Valverde de Burguillos s/n) de la localidad, a disposición de los participantes inscritos en cualquiera de las pruebas que deseen utilizarlas.

22. PREMIOS Y TROFEOS. Para esta XXXIV edición del Cross San Silvestre Burguillano, se establecen los que se apuntan a continuación:

1) Para los participantes en la PRIMERA Y SEGUNDA CARRERAS:

TROFEO para cada uno de los TRES PRIMEROS clasificados de cada una de las categorías.

2) Para los participantes en la TERCERA CARRERA:

a) TROFEO para cada uno de los TRES PRIMEROS clasificados de cada una de las categorías.

b) TROFEO para el campeón o campeona de las siguientes clasificaciones:

- Categoría absoluta masculina.
- Categoría absoluta femenina.
- Categoría absoluta masculina local.
- Categoría absoluta femenina local.

c) Los PREMIOS EN METÁLICO que se establecen seguidamente para la clasificación absoluta con las condiciones y características que asimismo se indican:

CATEGORÍAS ABSOLUTAS DE LA TERCERA CARRERA		
CLASIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES
1º	200 €	200 €
2º	120 €	120 €
3º	90 €	90 €
4º	70 €	70 €
5º	50 €	50 €
6º	40 €	40 €
7º	30 €	30 €
8º	20 €	20 €

Para tener opción a estos premios, habrán de hacer un tiempo igual o inferior a:
HOMBRES: 29 minutos 00 segundos (ritmo: 3'35"/km)
MUJERES: 35 minutos 00 segundos (ritmo: 4'22"/km)
 Si la marca obtenida fuera superior a los tiempos indicados, los premios en metálico se reducirán en un 50%.

d) Se concederá un premio adicional de TREINTA EUROS al atleta que establezca un nuevo récord masculino y femenino de la carrera, siendo los actuales:

- Categoría absoluta masculina:
Houssame Benabbou (2018)..... 23'49" (ritmo: 2'59"/km)
- Categoría absoluta femenina:
María Remedios Carrasco Taverro (2017)..... 31'50" (ritmo: 3'58"/km)

- e) Los PREMIOS EN METÁLICO que se establecen seguidamente para la clasificación de corredores y corredoras locales, con las condiciones y características que asimismo se indican:

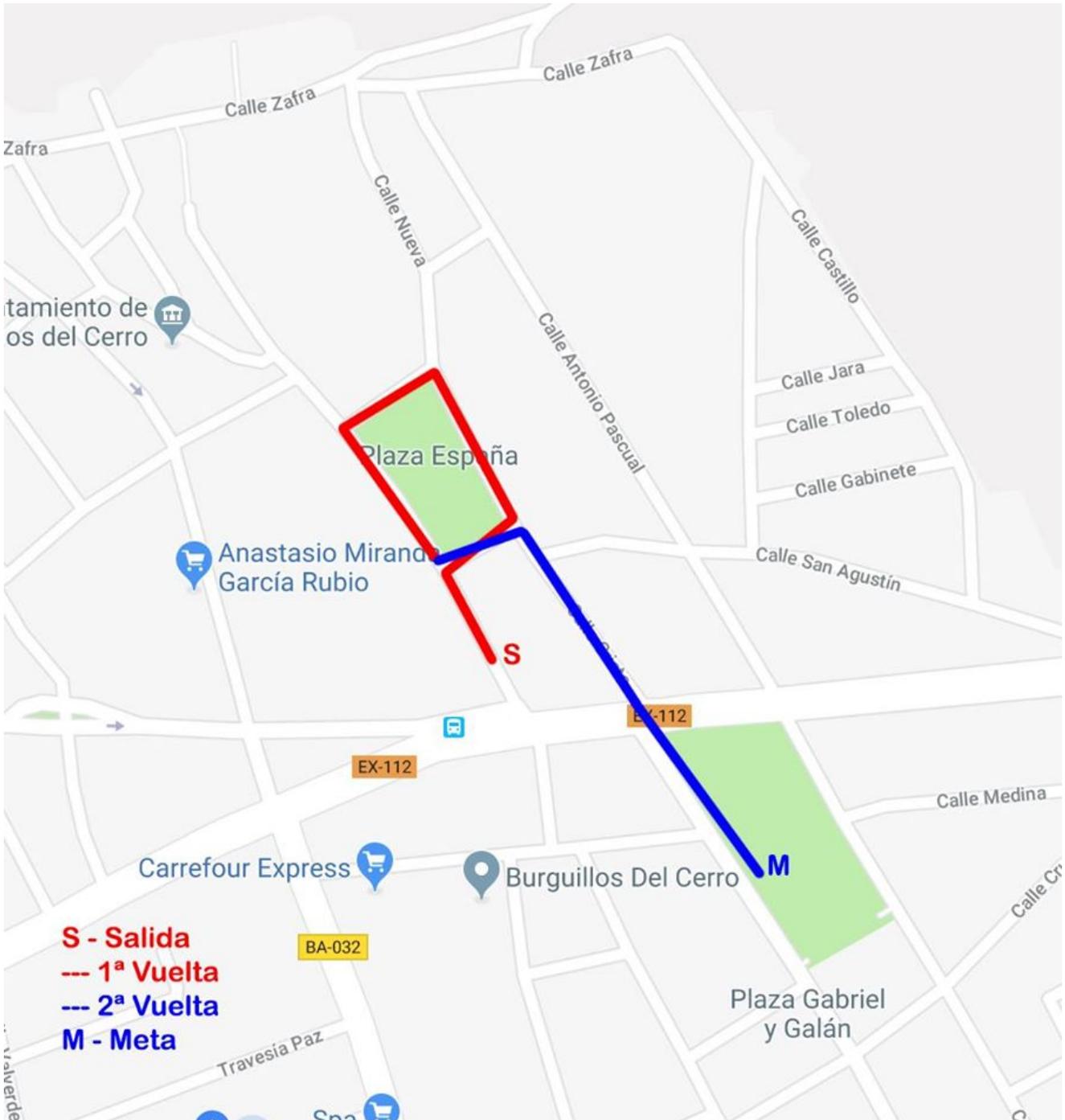
CATEGORÍAS LOCALES DE LA TERCERA CARRERA		
ENTRADA EN META	HOMBRES	MUJERES
1º	70 €	70 €
2º	50 €	50 €
3º	30 €	30 €
4º	20 €	20 €
5º	10 €	10 €
Para tener opción a estos premios, habrán de hacer un tiempo igual o inferior a: HOMBRES: 33 minutos 20 segundos (ritmo: 4'10"/km) MUJERES: 40 minutos 00 segundos (ritmo: 5'00"/km) Si la marca obtenida fuera superior a los tiempos indicados, los premios en metálico se reducirán en un 50%.		

- f) Se concederá un premio adicional de DIEZ EUROS al atleta local que establezca un nuevo récord masculino y femenino locales de la carrera en su categoría, siendo los actuales:
- Categoría absoluta masculina local:
Sergio Vázquez Olmedo (2017)..... 29'08" (ritmo: 3'38"/km)
 - Categoría absoluta femenina local:
Estefanía Carretero Cepeda (2018)..... 33'20" (ritmo: 4'10"/km)

23. ACUMULACIÓN DE PREMIOS. Los premios en metálico podrán ser acumulativos en cualquier caso.
24. ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS. Tendrá lugar el mismo día de la prueba, a partir de las 18 horas y 15 minutos, en un acto público que tendrá lugar en el Salón Sociocultural de la localidad. En el mismo se hará entrega de los premios en metálico y de los oportunos trofeos a los corredores a quien correspondan por su orden de entrada en meta.
El atleta que no asista a este acto de entrega de premios no recibirá el que le corresponda (trofeo y premio en metálico), quedando ese premio desierto, salvo caso de fuerza mayor a criterio de la Organización.
25. RECLAMACIONES. Tanto sobre los aspectos organizativos como los puramente deportivos, cualquier reclamación deberá hacerse oralmente a la Comisión Organizadora del Cross en el día de la prueba. Si la reclamación se produce en fecha posterior a la de celebración, deberá hacerse por escrito dirigido a la misma Comisión Organizadora.
26. ACEPTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO. Todos los participantes, por el mero hecho de realizar su inscripción, aceptan la presente Normativa y consienten en cuanto se establece en ella.

ANEXO 1: RECORRIDOS

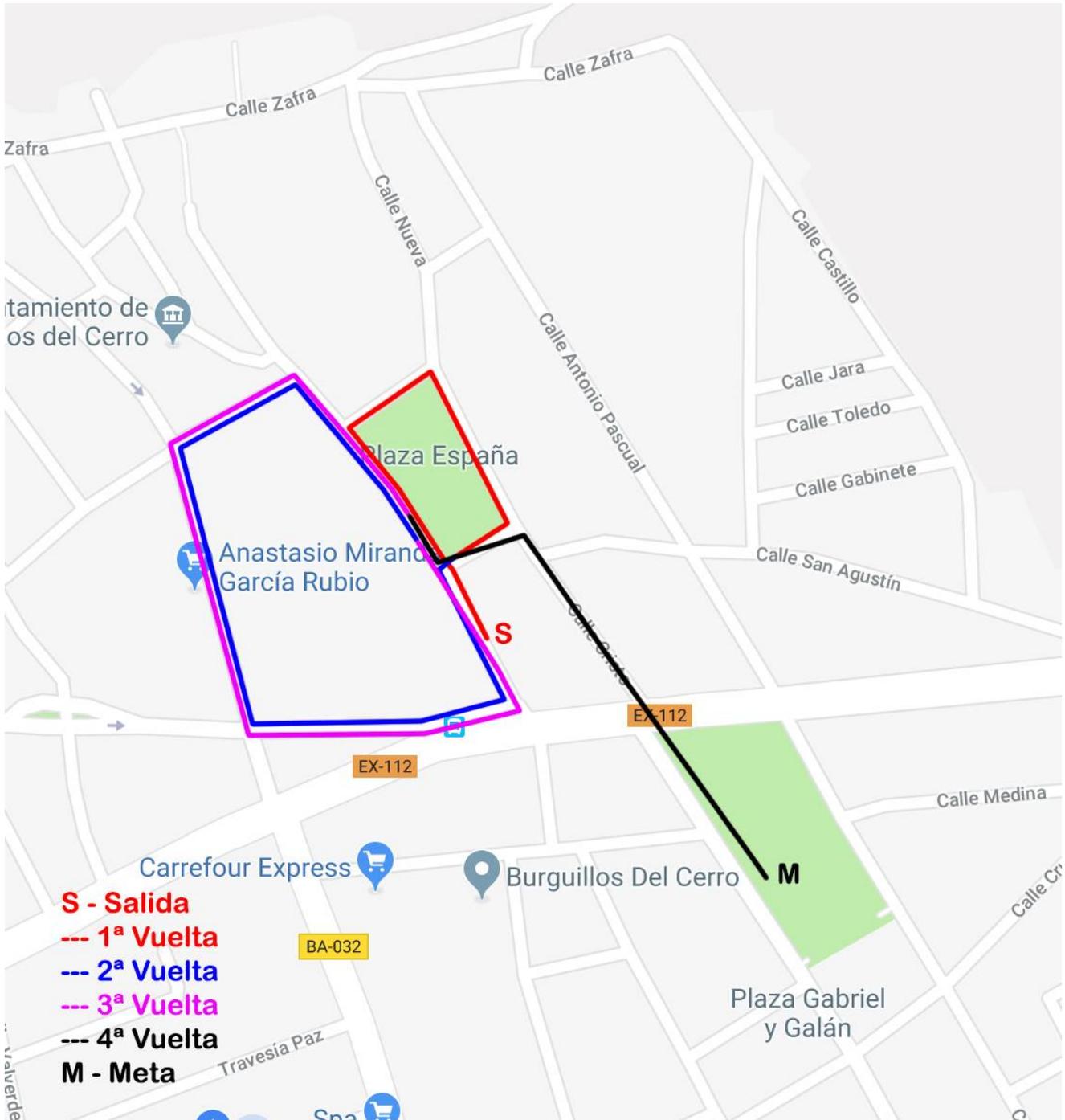
PRIMERA CARRERA
600 metros Inicio: 16:00 horas



SEGUNDA CARRERA

1.700 metros

Inicio: 16:15 horas



TERCERA CARRERA

8.000 metros

Inicio: 17:00 horas



